



unab

Dirección de Docencia
Noviembre de 2022

Instructivo

Para el diligenciamiento de la Matriz de Relación y Coherencia de los Resultados de Aprendizaje



Presentación

Esta guía se propone en seguimiento a la circular No. 243 emitida el pasado 29 de septiembre de 2022 por la Vicerrectoría Académica sobre Resultados de Aprendizaje Esperados RAE. La circular presentaba la “Matriz de Relación y Coherencia de los Resultados de Aprendizaje”, que tiene como objetivo recopilar e incluir las estrategias de evaluación de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta: periodicidad (en qué semestre y con qué frecuencia), instrumentos de evaluación, al igual que el nivel de desempeño (criterios y nivel de desempeño esperado). Esta matriz también permitirá que los resultados de aprendizaje de los programas sean abordados en los procesos de autoevaluación a través de indicadores que permitan establecer el grado de cumplimiento.

Las pestañas de la Matriz son:



1. Glosario.

2. Taxonomía institucional.



3. Currículo.

4. Matriz de coherencia.



5. RAE de cursos o módulos.



6. Matriz relacional.

7. Evaluación de RA previstos.



La pestaña de currículo debe contener en primera instancia el nombre de los cursos de acuerdo al componente que corresponda.

Los programas de la UNAB organizan la estructura de sus planes de formación en componentes. Son ellos: el componente básico, el componente específico, el componente electivo, el componente socio humanístico y el componente de Bienestar Universitario.

El componente básico, definido como un conjunto de actividades y conocimientos mínimos requeridos para fundamentar una titulación y cuya presencia en la estructura curricular da carácter a la profesión y contribuye a la construcción de una actitud de pensamiento ante la realidad. Está compuesto por conocimientos del campo científico o del arte en que se sustenta la disciplina del programa y por conocimientos de la o las disciplinas que intervienen en la estructura de formación. Es de obligatorio cumplimiento y las decisiones sobre cantidades y distribución de sus contenidos pertenece a la autoridad de los expertos en cada programa.

El componente específico, definido como un conjunto de actividades, conocimientos y habilidades requeridos para configurar el ejercicio profesional y cuya presencia en la estructura curricular identifica el quehacer específico y las prácticas del mundo del trabajo. Es de obligatorio cumplimiento y las decisiones sobre cantidades y distribución de sus contenidos pertenece a la autoridad de los expertos en cada programa.

El componente electivo está constituido por un conjunto de actividades, conocimientos y habilidades de la oferta educativa universitaria, libres de restricciones que el estudiante puede cumplir para dar contexto o profundizar en su formación. Corresponde a uno de los conceptos que define la flexibilidad de los programas y contribuye a la satisfacción de las expectativas del estudiante y a la construcción de la complementariedad de los itinerarios curriculares, en acuerdo con sus necesidades e intereses.

El componente socio humanístico, lo constituyen conocimientos asociados a las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Sus propósitos están orientados al logro del desarrollo humano integral, la expansión armónica de las dimensiones de la persona y la puesta en marcha del ejercicio de la autonomía mediante la interacción con el entorno físico y social, formación de la identidad individual y social y el complemento contextual a la titulación.

El componente de bienestar universitario es un espacio que contribuye a la satisfacción de necesidades e intereses formativos de la comunidad universitaria apoyando, fomentando y articulando planes, proyectos y acciones que promueven la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad. Las acciones de bienestar están enmarcadas dentro del principio rector del desarrollo humano, que se sustenta en el despliegue de las dimensiones intelectual, afectiva y corporal, de manera armónica, equilibrada e integral. En el currículo, es un eje

transversal a la vida universitaria, asociado a las funciones misionales de la institución: docencia, investigación y extensión.

El componente instrumental es el espacio de las certificaciones, en instrumentos del lenguaje, que vinculan al estudiante con otras culturas, en beneficio de las competencias investigativas, la comunicación intercultural y la búsqueda de información. Está conformado por las competencias que se logran con el conocimiento y manejo de la lengua materna, una lengua extranjera y lenguajes informáticos. El componente promueve la certificación de competencias. En lengua materna, la certificación en habilidades lingüísticas; en lenguajes informáticos, la certificación en conocimientos básicos: manejo del computador, internet, procesador de texto y hoja de cálculo. En lengua extranjera - preferiblemente inglés -, dentro del Marco Común Europeo, la certificación de “A2” para el nivel técnico, “B1” para el nivel tecnológico, “B2” para el nivel profesional y esta misma certificación para todos los posgrados, como requisito de ingreso.

Esta información puede ser extraída del PEP y las guías cátedra.

En las columnas siguientes se diligenciarán los semestres donde se imparten dichos cursos, el número de créditos que contiene cada uno y el % de curso, el cual es el número de créditos del curso multiplicado por 100 y dividido en el total de créditos del plan de estudios.

El apartado correspondiente al número de horas será diligenciado numéricamente, con la cantidad de horas prácticas, teóricas, teórico-prácticas e independientes que tiene cada uno de los cursos del programa. Se sugiere revisar el catálogo en Banner para diligenciar dicha información.

El tipo de mediación con TIC se refiere a plataformas y metodologías empleadas. Por ejemplo, TEMA, Teleclase, Videoconferencia, etc.

4. Matriz de coherencia

Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB - Pregrado			
Programa:	NOMBRE PROGRAMA		
Nivel de Formación:			
Objeto de estudio:			
Objeto de formación:			
Perfil profesional:			
Perfil ocupacional:			
Perfil laboral:			
No	Competencias Generales del Programa	Resultados de Aprendizaje del Programa	
1		RA1.1.	
		RA1.2.	
		RA1.3.	
2		RA2.1.	
		RA2.2.	
		RA2.3.	

En la presente pestaña se integrará la información correspondiente al programa, en su nivel de formación (pregrado, posgrado). Así mismo, el objeto de estudio y el

objeto de formación. Esta información puede ser extraída del documento de perfiles profesionales que se hizo en conjunto con Impulsa UNAB.

El perfil profesional define a un egresado calificado con rasgos y capacidades para desempeñarse en las competencias específicas de una profesión reconocida por la sociedad, a quien pueden encomendarse tareas para las que se supone capacitado y competente con un grado de eficiencia mediante el cumplimiento de las responsabilidades propias típicas de una profesión a favor de una comunidad u organización en la que realizará su labor. Como ejemplo se incluye el siguiente texto que puede servir para precisar el perfil profesional:

El (titulado, por ejemplo, ingeniero, administrador de empresas, comunicador, etc..) de la UNAB es un profesional competente, con sólidos conocimientos, respetuoso de los valores fundamentales de la sociedad que contribuye al desarrollo mediante su participación y compromiso ético en áreas de (disciplina/profesión/campo)en los sectores (público/privado). Reflexivo y crítico en la construcción de criterios para la toma de decisiones. Creativo e innovador en la solución de problemas. Sustenta su liderazgo en propuestas de desarrollo y competencias específicas en..... (Campos específicos de pregrado) con proyección a cargos de en el contexto (local, nacional, regional, internacional, etc.)

El perfil ocupacional se refiere a los diferentes campos de la acción y/u ocupación en los cuales el egresado podrá desarrollarse como persona y profesional.

Responde a preguntas como: ¿Qué es capaz de hacer?..... (Diseña-lidera-gestiona-integra-opera) ¿para qué? ¿En qué contexto? (local, nacional, multinacional). ¿Qué competencias tiene? (competencias personales, técnicas y profesionales) ¿En qué niveles se podrá desempeñar? ¿Cómo ejercerá su responsabilidad social? (público y privado).

Perfil laboral son los rasgos de un estudiante egresado o graduado donde usa sus capacidades en un contexto real que implique desde lo que debe saber, lo que debe tener y las actitudes que debe demostrar.

A continuación, se enumeran las competencias definidas por el programa. Se entiende por competencia como la capacidad de poner en práctica, de manera integrada, conocimientos adquiridos, aptitudes y rasgos de personalidad en la resolución de diversas situaciones, permite señalar que “ser competente” va más allá del “saber” y del “saber hacer”, incluye el “saber ser” y el “saber estar”.

A las competencias del programa las acompañan los resultados de aprendizaje del programa por cada una de las competencias. Las competencias del 5 al 9 estarán fijas y aplican para todos los programas de pregrado UNAB.

Posteriormente, y al final de la pestaña, se encuentran los recuadros de componente, línea de conocimiento a la cual corresponde el componente. Se debe dar una descripción de la línea, colocándose así mismo los cursos, módulos o

unidades correspondientes al componente y el número de créditos que presenta el componente y el % dentro del mismo que sumará 100%.

Componente	Línea del conocimiento	Descripción de la línea	Cursos , Módulo o Unidad	Créditos del componente	% del componente
				TOTAL	100%

5. RAE de cursos-módulos

COMPETENCIAS Y RAE DE CURSOS/ MÓDULOS													
COMPONENTE BÁSICO	No	COMPETENCIA	Nivel procesamiento	No	RAE	Técnica didáctica / Estrategia enseñanza aprendizaje	Dimensión / propósito			Tipo de Evaluación			Instrumento(s) de Evaluación
							Corporal/ Hacer	Afectiva / ser - convivir	Cognitiva/ conocer	Diagnóstica	Sumativa	Formativa	
Curso 1: nn	1			1.1									
				1.2									
				1.3									
	2			2.1									
				2.2									
				2.3									
	3			3.1									
				3.2									
				3.3									

Este apartado corresponde a competencias y RAE de cursos o módulos. En el componente se colocará el nombre de curso por cada uno de los componentes descritos en la pestaña de currículo. Así mismo, se diligenciará el nombre de las competencias correspondientes al curso y el nivel de procesamiento al que corresponde cada competencia (revisar la taxonomía institucional).

Cada competencia tendrá sus RAE descritos, así como las técnicas didácticas o la estrategia de enseñanza aprendizaje que se aplique. En el campo de dimensión o propósito se señalará con una X según corresponda (corporal/hacer, afectiva/ser-convivir o cognitiva/conocer).

El tipo de evaluación también se señalará con una X y se colocará el instrumento con que se evalúa el RAE (columna de instrumento de evaluación).

6. Matriz relacional

El primer apartado de las competencias específicas correspondientes a cada competencia del programa se diligencia automáticamente con la información de pestañas anteriores. Las competencias institucionales son fijas.

CURSO	COMPETENCIA DE CURSO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS										COMPETENCIAS INSTITUCIONALES																							
		COMPETENCIA PROGRAMA 1			COMPETENCIA PROGRAMA 2			COMPETENCIA PROGRAMA 3			COMPETENCIA PROGRAMA 4			COMPETENCIA PROGRAMA 5			COMPETENCIA CIUDADANA			COMPETENCIA INVESTIGATIVA			COMPETENCIA ÉTICA PRÁCTICA			COMPETENCIA INTERCULTURAL			COMPETENCIA DE CREATIVIDAD						
		RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA	RA							
	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2	10.3	10.1	10.2	10.3		

Los cursos del 1 en adelante corresponderán al nombre de los cursos de cada componente diligenciado en las pestañas anteriores. Se señalará con una X que RA está alcanzado en el curso #.

CURSO	COMPETENCIA DE CURSO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS															COMPETENCIAS INSTITUCIONALES															
		COMPETENCIA PROGRAMA 1			COMPETENCIA PROGRAMA 2			COMPETENCIA PROGRAMA 3			COMPETENCIA PROGRAMA 4			COMPETENCIA PROGRAMA 5			COMPETENCIA CIUDADANA			COMPETENCIA INVESTIGATIVA			COMPETENCIA ÉTICA PRÁCTICA			COMPETENCIA INTERCULTURAL			COMPETENCIA DE CREATIVIDAD			
		#N/A			#N/A			#N/A			#N/A			#N/A			Valora sus capacidades en relación con lo colectivo, mediante la reflexión como persona social y sociable.			Participa de procesos investigativos que permiten construir conocimiento de manera sistemática para comprender y apoyar la transformación de su profesión y ejercicio laboral.			Integra equipos de trabajo y toma decisiones teniendo en cuenta los principios éticos de su profesión.			Interactúa, se comunica y dialoga de manera asertiva en contextos multiculturales, valorando tanto la importancia del otro, como su propia identidad cultural, para ejercer plenamente su ciudadanía global.			Potencia sus habilidades creativas en el ámbito personal, profesional y organizacional.			
		RA			RA			RA			RA			RA			RA			RA			RA			RA						
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2	10.3		
CURSOS COMPONENTE BÁSICO																																
Curso 1	1																															
	2																															
	3																															
Curso 2	1																															
	2																															

Evaluación RA previstos

El apartado de competencia se diligenciará en automático.

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	¿CUÁNDO SE EVALÚA?	¿CÓMO SE EVALÚA?	% NIVEL DE DESEMPEÑO ESPERADO
#N/A	RA1.1.	semestre x y x	Rúbricas - Proyectos integradores	
	RA1.2.			
	RA1.3.			
#N/A	RA2.1.			
	RA2.2.			
	RA2.3.			
#N/A	RA3.1.			
	RA3.2.			
	RA3.3.			
#N/A	RA4.1.			
	RA4.2.			
	RA4.3.			
#N/A	RA5.1.			
	RA5.2.			
	RA5.3.			
Valora sus capacidades en relación con lo colectivo, mediante la reflexión como persona social y	RA6.1.			
	RA6.2.			
	RA6.3.			
Participa de procesos investigativos que permiten construir conocimiento de manera	RA7.1.			
	RA7.2.			
	RA7.3.			

El resultado de aprendizaje corresponde a la información ya presente. Se señalará el semestre o semestres en que el RA se evalúa, también se deberá describir la forma como se evalúa y el % del nivel de desempeño esperado en cada uno de los semestres.

Anexos

- Perfiles profesionales
- Documento 1 donde encontrarán enfoques y técnicas de evaluación.
- Documento 2 que contiene información relacionada a las rúbricas.
- Cuadro donde se enuncian las consecuencias que los diseños por competencias tienen sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y, especialmente, sobre los procesos de evaluación.

Contacto

Para mayor información la Dirección de Docencia pone a su disposición los siguientes contactos:

Rafael Enrique Suárez Arias
Jefe II de Dirección de Docencia
rsuareza@unab.edu.co, ext. 678

Laura Mayerlith Cadena Fajardo
Profesional de Dirección de Docencia
lcadena716@unab.edu.co, ext. 156

Correo de la dependencia
direcciondedocencia@unab.edu.co